

---

## PRIMER DÍA DE LA DECIMOCUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL

### SESIÓN PLENARIA DE APERTURA (SESIÓN PÚBLICA)

1. Fecha: Lunes 4 de diciembre de 2006  
  
Apertura: 9.40 horas  
Clausura: 10.15 horas
  
2. Presidente: Excmo. Sr. Karel De Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Presidente en ejercicio de la OSCE

El Presidente dio la bienvenida a Montenegro, nuevo Estado participante en la OSCE que ingresó en la Organización el 21 de junio de 2006, en virtud de la Decisión N° 2/06 del Consejo Ministerial. La carta del Ministro de Asuntos Exteriores de Montenegro al Presidente en ejercicio relativa al ingreso de dicho país en la OSCE, publicada el 4 de junio de 2006, se adjunta al presente Diario (véase el Anexo 1).

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: APERTURA OFICIAL

El Presidente declaró oficialmente abierta la Decimocuarta Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE.

Punto 2 del orden del día: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente

El Consejo Ministerial aprobó el orden del día de su Decimocuarta Reunión, que va anexo al presente Diario (véase Anexo 2).

Punto 3 del orden del día: PALABRAS PRONUNCIADAS POR  
REPRESENTANTES DEL PAÍS ANFITRIÓN

El Excmo. Sr. Guy Verhofstadt, Primer Ministro de Bélgica, tomó la palabra ante el Consejo Ministerial (MC.DEL/6/06).

Punto 4 del orden del día: DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

El Excmo. Sr. Karel De Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Presidente en ejercicio de la OSCE, hizo uso de la palabra en el Consejo Ministerial (MC.DEL/10/06).

Punto 5 del orden del día: DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
PARLAMENTARIA DE LA OSCE

El Excmo. Sr. Göran Lenmarker, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, tomó la palabra ante el Consejo Ministerial (MC.DEL/18/06).

Punto 6 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE  
LA OSCE

El Excmo. Sr. Marc Perrin de Brichambaut, Secretario General de la OSCE, tomó la palabra ante el Consejo Ministerial (MC.DEL/12/06).

4. Próxima sesión:

Lunes 4 de diciembre de 2006, a las 10.20 horas, en la Sala del Pleno

## **PRIMERA SESIÓN PLENARIA (A PUERTA CERRADA)**

1. Fecha: Lunes 4 de diciembre de 2006

Apertura: 10.20 horas

Clausura: 12.45 horas

2. Presidente: Excmo. Sr. Karel De Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Presidente en ejercicio de la OSCE

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 7 del orden del día: DECLARACIONES DE LOS JEFES DE DELEGACIÓN

Presidente, Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, y Montenegro, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Moldova y Ucrania) (MC.DEL/27/06), Finlandia-Unión Europea (Comisión Europea) (MC.DEL/63/06), Bulgaria (MC.DEL/23/06), Países Bajos (MC.DEL/24/06), Estados Unidos de América (MC.DEL/50/06), Turquía (MC.DEL/26/06), Suecia (MC.DEL/28/06), Federación de Rusia (MC.DEL/21/06), Canadá (MC.DEL/39/06), Estonia (MC.DEL/25/06), España (MC.DEL/16/06), Alemania (MC.DEL/22/06), Eslovaquia (MC.DEL/17/06), Francia (MC.DEL/61/06), Noruega (MC.DEL/33/06), Armenia (MC.DEL/58/06), Letonia (MC.DEL/90/06)

4. Próxima sesión:

Lunes 4 de diciembre de 2006, a las 15.00 horas, en la Sala del Pleno

## **SEGUNDA SESIÓN PLENARIA (A PUERTA CERRADA)**

1. Fecha: Lunes 4 de diciembre de 2006  
  
Apertura: 15.05 horas  
Clausura: 18.20 horas
  
2. Presidente: Excmo. Sr. Dimitrij Rupel, Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovenia
  
3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:  
  
Punto 7 del orden del día: DECLARACIONES DE LOS JEFES DE DELEGACIÓN (continuación)  
  
Presidente, Uzbekistán (MC.DEL/46/06), Grecia (MC.DEL/57/06), Reino Unido (MC.DEL/29/06), Belarús (MC.DEL/49/06), Turkmenistán (MC.DEL/37/06), Suiza (MC.DEL/36/06), Moldova (MC.DEL/38/06/Rev.1), Santa Sede (MC.DEL/31/06), Irlanda (MC.DEL/20/06), Kazakstán (MC.DEL/41/06), Georgia (MC.DEL/47/06), Polonia (MC.DEL/53/06), Bosnia y Herzegovina (MC.DEL/68/06), Austria (MC.DEL/35/06), República Checa (MC.DEL/14/06), Luxemburgo (MC.DEL/59/06), Lituania (MC.DEL/42/06), Croacia (MC.DEL/45/06), Tayikistán (MC.DEL/11/06), Montenegro (MC.DEL/44/06), Rumania (MC.DEL/15/06), Albania (MC.DEL/92/06), Andorra (MC.DEL/40/06), Portugal (MC.DEL/94/06/Corr.1), la ex República Yugoslava de Macedonia (MC.DEL/91/06)
  
4. Próxima sesión:  
  
Martes 5 de diciembre de 2006, a las 9.30 horas, en la Sala del Pleno



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Ministerial  
Bruselas 2006**

MC(14).JOUR/1  
4 de diciembre de 2006  
Anexo 1

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Primer día de la Decimocuarta Reunión**  
Diario CM(14) N° 1, punto 2

**CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA OSCE  
POR EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES  
DE LA REPÚBLICA DE MONTENEGRO**

Podgorica, 4 de junio de 2006

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de comunicarle que la República de Montenegro se considera estar en condiciones de ingresar en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en calidad de Estado participante.

El Gobierno de la República de Montenegro desea expresar, por la presente, su aceptación del Acta Final de Helsinki, de la Carta de París para una Nueva Europa, de la Carta sobre la Seguridad Europea, y de todos los demás documentos de la OSCE.

El Gobierno de la República de Montenegro acepta en su totalidad los compromisos y responsabilidades enunciados en dichos documentos, y declara su determinación de actuar de conformidad con todo lo establecido en el texto de cada uno de ellos.

El Gobierno de la República de Montenegro hace suyos todos los principios y normas de la OSCE, y se muestra dispuesto a colaborar activamente con todos los Estados participantes en la OSCE en la consecución de los objetivos de esa Organización.

El Gobierno de la República de Montenegro se compromete por la presente a adoptar y aplicar todas las disposiciones del Documento de Viena sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, reconociendo asimismo plena validez a sus normas en materia de transparencia, previsibilidad y prevención de conflictos.

Al Excmo. Sr. Karel De Gucht  
Presidente en ejercicio de la OSCE  
Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica  
Bruselas

El Gobierno de la República de Montenegro desea aprovechar esta oportunidad para expresar su firme interés por albergar en su territorio una Misión de la OSCE de pleno derecho.

El Gobierno de la República de Montenegro desea expresar la disponibilidad de su Jefe de Estado o de su Jefe de Gobierno para firmar, tan pronto como sea posible, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París sobre una Nueva Europa.

Le ruego, Excelentísimo Señor, que distribuya copias de la presente carta a todos los Estados participantes en la OSCE.

Le ruego asimismo que acepte la expresión de mi más alta consideración.

Atentamente,

[firma]

Miodrag Vlahovic  
Ministro



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Consejo Ministerial**  
**Bruselas 2006**

MC(14).JOUR/1  
4 de diciembre de 2006  
Anexo 2

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Primer día de la Decimocuarta Reunión**  
Diario CM(14) N° 1, punto 2 del orden del día

## **ORDEN DEL DÍA DE LA DECIMOCUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE**

(Bruselas, 4 y 5 de diciembre de 2006)

1. Apertura oficial
2. Aprobación del orden del día
3. Palabras pronunciadas por representantes del país anfitrión
4. Discurso del Presidente en ejercicio
5. Discurso del Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE
6. Informe del Secretario General de la OSCE
7. Declaraciones de los jefes de delegación
8. Aprobación de los documentos del Consejo Ministerial
9. Otros asuntos
10. Clausura oficial (declaraciones del Presidente en ejercicio de la OSCE y del Presidente en ejercicio entrante)